

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

CM-FR-006 26-07-2022 Versión 11



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**

WWW.COLMAYOR.EDU.CO



INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024

Juan David Calle Tobón
Junio 2024

**SEGUIMIENTO A LA
EJECUCIÓN DEL PLAN
GENERAL DE
AUDITORÍA (PGA)
PRIMER SEMESTRE DE
LA VIGENCIA 2024**

AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

- IV TRIMESTRE 2023
(octubre a diciembre)
(Marzo 08 de 2024, radicado
No. CI2024300839)

- I TRIMESTRE 2024
(enero a marzo)
(Junio 06 de 2024, radicado
No. CI2024302040)

OBJETIVO:

Verificar la aplicación de normas de referencia en la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público.

AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

EFICIENCIAS EN CONTROLES



Se evidenciaron eficiencias en la aplicación de los controles dispuestos por la Institución con relación al Acuerdo No. 02 del de febrero 2017 por medio de la cual se adopta la política de austeridad en el gasto público.



Los gastos ejecutados en cada uno de los rubros analizados fueron necesarios para el adecuado funcionamiento de la Institución, permitiendo así cumplir con la actividad misional y normal funcionamiento de la Institución.

LEGALIDAD DEL SOFTWARE

VIGENCIA 2023

**(Febrero 20 de 2024, radicado
No. CI2024300622)**

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software establecidas en la Circular 12 de 2007, modificada por la Circular 017 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA).

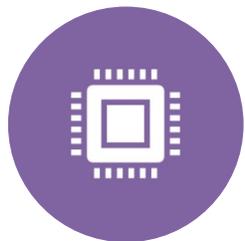
LEGALIDAD DEL SOFTWARE VIGENCIA 2023



INVENTARIO:

La institución cuenta con 923 equipos de cómputo.

Se tomo una muestra del 5% (46 equipos) donde se validó que cada equipo contara con su debida identificación.



PROPIEDAD INTELECTUAL DESAROLLOS DE SOFTWARE PROPIOS:

El proceso de Tecnología y Medios Audiovisuales adelanta un procedimiento que permite proteger los derechos de autor sobre los softwares propios. Gestión Legal integro todas las creaciones de software a un contrato de cesión de derechos patrimoniales de derechos de autor Código: GJ-FR-076.



PREVENCIÓN INSTALACIÓN DE SOFTWARE NO AUTORIZADO:

Se ejecutó prueba de auditoría en la que se realizó descarga de software gratuito en los equipos seleccionados en la muestra y en todos los equipos pide autorización de usuario administrador para proceder con su descarga.



RENDICIÓN DERECHOS DE AUTOR

Después de publicar el informe en la página web, se realizó el informe sobre el uso del software legal para entidades públicas en cumplimiento a la Directiva Presidencial No 002 de 2002.

EFFECTIVO
PRIMER SEMESTRE 2024
(Julio 24 de 2024, radicado
No. CI2024302754)

OBJETIVO:

Evaluar el manejo y protección de los dineros asignados al fondo en efectivo fijo reembolsable de la Entidad para la vigencia 2024, determinando la eficacia de los controles establecidos para la salvaguarda de los mismos.

EFFECTIVO PRIMER SEMESTRE 2024



Cumplimiento a Resolución interna No. 002 del 05 de enero de 2024 por la cual se reglamenta la constitución y el funcionamiento de la caja menor de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.



Eficiencias en la aplicación de los controles dispuestos por la Institución con relación a la caja menor de la Institución.

EJECUCIÓN CAJA MENOR (30 de junio)

CODIGO	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE	%
21	Materiales y suministros Combustible	\$ 4.000.000	55,38%
25	Gastos de viaje Transporte Mensajería Comunicaciones Gastos de atención y representación Alimentos, víveres, bebidas	\$ 11.000.000	37,95%
24	Gastos legales Notaria Impresión Fotocopias Mantenimiento Mantenimiento de vehículos	\$ 5.000.000	22,39%
TOTAL		\$ 20.000.000	37,55%

**PLANES DE
MEJORAMIENTO
INDIVIDUALES
VIGENCIA 2022**

**(Marzo 23 de 2024, radicado
No. CI2024301082)**

OBJETIVO:

Realizar seguimiento a los Planes de Mejoramiento Individual suscritos por los funcionarios de la Institución.

PLANES DE MEJORAMIENTO INDIVIDUALES VIGENCIA 2022



Se determinó que la Institución dio cumplimiento a la normatividad que se encuentra vigente y que regula lo inherente a la formulación de planes de mejoramiento individual.

GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

VIGENCIA 2023

**(Febrero 20 de 2024, radicado No.
CI 2024300597)**

OBJETIVO:

Evaluar el nivel de cumplimiento de la gestión por dependencias de la Institución, correspondiente a la vigencia 2023.

GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2023



De un total de 182 indicadores del plan de desarrollo 2020 - 2024, se seleccionó una muestra de 67 indicadores evidenciado cumplimiento del 91% , correspondiente a 61 actividades o metas establecidas.



Oportunidad de mejora en el cumplimiento de metas de las siguientes líneas: (No se cumplió)

- Línea estratégica 2, programa 2 planta docente.
- Línea estratégica 5, programa 5 unidades de servicio.
- Línea estratégica 7, Entorno y participación en el contexto regional y nacional.

Las cuales se detallan a continuación:

GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2023

Indicadores no cumplidos de la línea estratégica 2, programa 2 planta docente

Nombre del indicador	Meta 2023	Meta cuatrienio	Responsable de acuerdo al Plan de Desarrollo	Responsable en el plan indicativo	Resultado reportado por la Institución	Resultado obtenido tras la verificación por parte de la Oficina de Evaluación y Control
INDICADOR DE RESULTADO						
Planta docente ampliada	74	74	Vicerrectoría Academia Talento Humano	Vicerrectoría Académica Talento Humano	65	La evidencias suministrada indican 65 docentes (53 tiempo completo y 12 medio tiempo).
INDICADOR DE PRODUCTO						
Nuevas plazas docentes creadas	20	20	Vicerrectoría Academia Talento Humano	Vicerrectoría Académica Talento Humano	11	Se crearon en total 11 plazas para el cuatrienio la meta es de 20, por lo tanto, el indicador no se cumplió.

GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2023

Indicadores no cumplidos de la línea estratégica 5, programa 5 unidades de servicio

Nombre del indicador	Meta 2023	Meta cuatrienio	Responsable de acuerdo al Plan de Desarrollo	Responsable en el plan indicativo	Resultado reportado por la Institución	Resultado obtenido tras la verificación por parte de la Oficina de Evaluación y Control
INDICADOR DE RESULTADO						
Unidades de servicio creadas y formalizadas	0	7	Facultades Unidades de Servicio	Vicerrectoría Académica Facultades: Ciencias de la Salud Administración Arquitectura e Ingeniería Ciencias Sociales	1	Se observó la Resolución 328 del 22 de diciembre de 2020, se establecieron los lineamientos para fortalecer la oferta de programas de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en la Institución.
INDICADOR DE PRODUCTO						
Portafolio de Servicios, consultorías y asesorías	7	7	Facultades Unidades de Servicio	Vicerrectoría Académica Facultades: Ciencias de la Salud Administración Arquitectura e Ingeniería Ciencias Sociales	4	Con los soportes suministrados se observó 4 portafolios de servicios.

GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2023

Indicadores no cumplidos de la línea estratégica 7, Entorno y participación en el contexto regional y nacional

Nombre del indicador	Meta 2023	Meta cuatrienio	Responsable de acuerdo al Plan de Desarrollo	Responsable en el plan indicativo	Resultado reportado por la Institución	Resultado obtenido tras la verificación por parte de la Oficina de Evaluación y Control
INDICADOR DE RESULTADO						
Infraestructura tecnológica disponible conforme a la demanda institucional	99.9%	99.9%	Tecnología e informática	Tecnología e informática	99%	Se cuenta con una infraestructura tecnológica disponible en un 99%, la meta para el 2023 y el cuatrienio es del 99,9%
INDICADOR DE PRODUCTO						
Recursos de Presupuesto Participativo gestionados e incrementados	17.5%	100%	Planeación Institucional	Planeación Institucional	10,97%	Con la evidencia suministrada se observó un porcentaje del 10.97% y en el cuatrienio del 63%

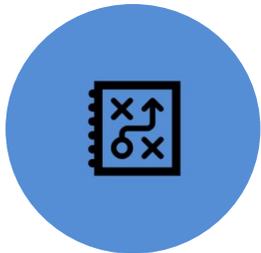
CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

(Marzo 07 de 2024, radicado No.
CI 2024300829)

OBJETIVO:

Evaluar la eficacia del sistema de control interno contable al interior de la Institución, correspondiente a la vigencia 2023, e informar a la Entidad los resultados según los criterios de la Contaduría General de la Nación a través del sistema CHIP.

CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023



La Entidad aplica el marco normativo vigente. Los hechos económicos, registros y clasificaciones se encuentran debidamente identificados.



La información del control interno contable 2023, registrado en el aplicativo CHIP, otorga una calificación final de 4.98, ubicando a la entidad en un nivel Eficiente.

PERSONAL Y COSTOS VIGENCIA 2023

(Abril 29 de 2024, radicado No.
CI 2024301523)

OBJETIVO:

Verificar de manera aleatoria y previa a efectuar la rendición a la Contraloría General de la República, a través del consolidador de hacienda e información pública – CHIP, la exactitud y completitud de la información a reportar sobre personal y costos por parte de la Institución, correspondiente a la vigencia 2023.

PERSONAL Y COSTOS VIGENCIA 2023



Jurídica reportó 754 contratos se seleccionó una muestra de 40 equivalente al 5%.

Extensión reportó 5.416 contratos, se selecciono una muestra de 40 equivalente a 0.7%.

Talento Humano reportó 134 cargos aprobados, se seleccionó una muestra de 30, equivalente al 22%

En la verificación de información de la muestra del personal de planta y contratos, no se evidenció diferencia, minimizando la posibilidad de que se materializaran riesgos.



La información registrada en los formatos de personal y costos, (contratos y personal y costos de planta), que la misma cumple con los parámetros, en cuanto a forma, contenido, coherencia, constancia y veracidad, de acuerdo con los parámetros de la Contraloría General de la República.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO I

(Mayo 23 de 2024, radicado No. CI 2024301848)

OBJETIVO:

Efectuar seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano formulado por la Institución para la vigencia 2024.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO I



En el primer seguimiento al PAAC 2024, se ejecutó el 29%, es decir 18 acciones de las 63 formuladas dentro del plazo establecido.

Las demás acciones se encuentran dentro de la fecha establecida para su cumplimiento.

MECI

VIGENCIA 2022 - 2023

(Junio 13 de 2024, radicado No.
CI 2024302140)

OBJETIVO:

Realizar un diagnóstico sobre el resultado de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno para la vigencia 2023, teniendo en cuenta el informe realizado al Avance de Sistema de Control Interno de la misma vigencia.

MECI

VIGENCIA 2022 - 2023



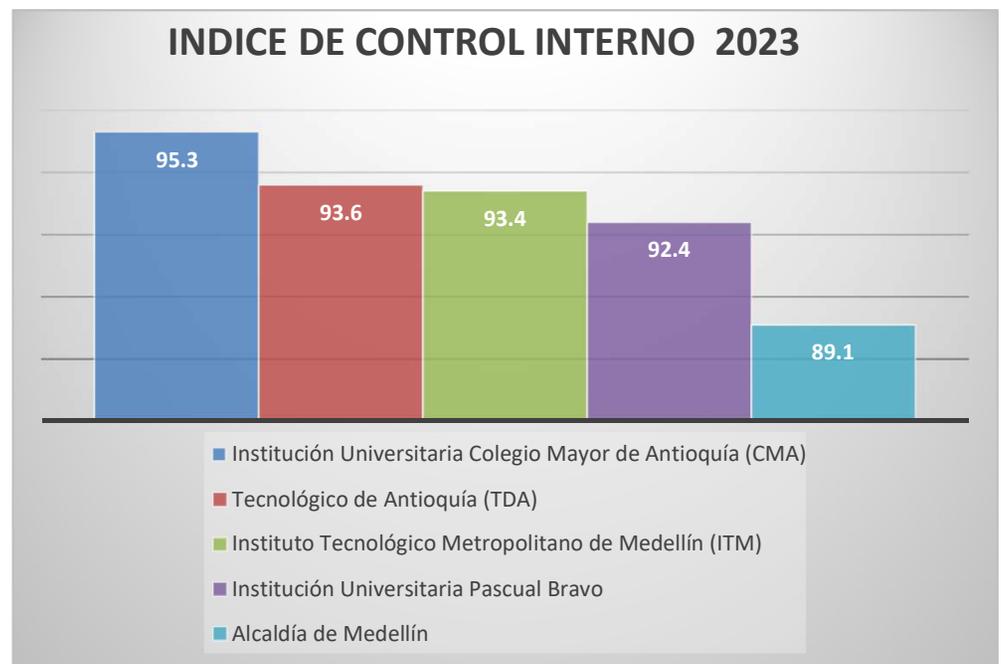
En esta auditoría se puede observar que para el Avance del Sistema de Control Interno (ACSI) 2023, la entidad ha implementado mecanismos y otras herramientas que permiten articular su quehacer con los objetivos estratégicos con algunas oportunidades de mejora.

En cuanto al Índice de desempeño de Control Interno para la vigencia 2022, es de 92.7 puntos.

La Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno (séptima dimensión de MIPG), es de 86.4, para la vigencia 2022.

MECI VIGENCIA 2023

RESULTADOS GENERALES COMPARATIVA	
ENTIDAD	RESULTADO INDICE DE CONTROL INTERNO 2023
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquía (CMA)	95.3
Tecnológico de Antioquía (TDA)	93.6
Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín (ITM)	93.4
Institución Universitaria Pascual Bravo	92.4
Alcaldía de Medellín	89.1



PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS I VIGENCIA 2024

(Julio 25 de 2024, radicado No. CI 2024302772)

OBJETIVO:

Hacer seguimiento a las acciones propuestas en los planes de mejoramiento suscritos como resultado de las auditorías realizadas por Oficina de Evaluación y Control o por parte de un órgano de control.

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS I VIGENCIA 2024

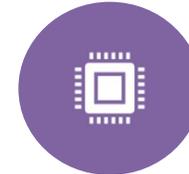


Se cuenta con 21 acciones en los planes de mejoramiento internos y establecidos en G+, se cerró y se gestionó efectivamente 14 acciones equivalentes a un 66.67%, y el 33.33% restante corresponde a 7 acciones no fueron implementadas en el tiempo establecido.

Las cuales se relacionan a continuación:



Los planes de mejoramiento externos evidenciaron que para 16 acciones pendientes por cerrar por el ente de control – CDM-, la entidad no suministró información adicional a la enviada en el seguimiento realizado a diciembre del 2023 y febrero de 2024, esto dado que la Entidad suministro de forma eficiente los soportes requeridos y que apuntan a las acciones que se propone realizar, atendiendo así las deficiencias señaladas.



No se entregó de forma oportuna los soportes de ejecución de 6 acciones correspondientes a la auditoria basada en riesgos del proceso misional de docencia de la vigencia 2023.

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS I VIGENCIA 2024

#	PROCESO	ACCIÓN NO EVALUADA	OBSERVACIÓN
1	Dirección Jurídica	Plan de mejoramiento gobierno corporativo - Consejo Directivo Para dar cumplimiento a la observación, obtenida como resultado de la auditoría de Gobierno Corporativo vigencia 2021, con relación a las responsabilidades y roles asignados al Consejo Directivo, como máximo órgano de la Institución; se propone como acción de mejora, la creación y adopción de una metodología para realizar la evaluación del Rector de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, de manera anual por parte del Consejo Directivo. Lo anterior, bajo los criterios que defina y apruebe esta instancia. Evaluación que se llevará a cabo al finalizar cada vigencia fiscal.	No se cuenta con evidencias, la fecha de obtención de resultados es a enero de 2024.
2	Proceso misional de Docencia – Vicerrectoría Académica	Hacer exigible a los docentes que informen ante las respectivas coordinaciones de programa y de Facultad, sobre la realización de actividades por fuera del aula de clase. Los docentes deberán informar a las respectivas coordinaciones de programa y de Facultad, mínimo dos días antes a la fecha prevista para la realización de las actividades por fuera del salón de clase.	No se cuenta con evidencias, la fecha de obtención de resultados para todas las acciones es a noviembre de 2023.

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS I VIGENCIA 2024

#	PROCESO	ACCIÓN NO EVALUADA	OBSERVACIÓN
3	Proceso misional de Docencia – Vicerrectoría Académica	En las jornadas de inducción y reinducción los decanos, coordinadores académicos y de programa resaltarán dentro de los puntos a tocar el tema de informar sobre salidas o inasistencias a las aulas de clase oportunamente.	No se cuenta con evidencias, la fecha de obtención de resultados para todas las acciones es a noviembre de 2023.
4	Proceso misional de Docencia – Vicerrectoría Académica	Desde la coordinación de las electivas de la Vicerrectoría académica, se enviará un correo a todos los docentes de estas asignaturas socializando la importancia de informar sobre la realización de actividades por fuera del aula de clase. Los docentes que sirven cursos electivos de la vicerrectoría académica deberán informar a esta Unidad, mínimo dos días antes a la fecha prevista para la realización de las actividades por fuera del salón de clase.	No se cuenta con evidencias, la fecha de obtención de resultados para todas las acciones es a noviembre de 2023.
5	Proceso misional de Docencia – Vicerrectoría Académica	La existencia de los Planes de Acción por facultades, fue una estrategia que en su momento se esperaba implementar, pero luego se consideró no necesario, dado que todas las decanaturas se articulaban al Plan de Acción Institucional. Por lo tanto, esta actividad será retirada de la caracterización del proceso de docencia.	No se cuenta con evidencias, la fecha de obtención de resultados para todas las acciones es a noviembre de 2023.

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS I VIGENCIA 2024

#	PROCESO	ACCIÓN NO EVALUADA	OBSERVACIÓN
6	Proceso misional de Docencia – Vicerrectoría Académica	Los actos decisorios a que se refiere la actividad en la caracterización del proceso de docencia, hacen alusión a las decisiones que se toman respecto a la creación de programas, reformas curriculares, renovación y supresión de programas académicos, las cuales se toman en las siguientes instancias de la Institución, a saber; Consejos de Facultad, Consejo Académico y Comité Directivo. Desde la Vicerrectoría Académica se enviará comunicación a todos los decanos pidiendo dejar claras las evidencias, en las respectivas actas de los Consejos de Facultad, de todas las decisiones que se tomen a lo largo de la vida de los programas.	No se cuenta con evidencias, la fecha de obtención de resultados para todas las acciones es a noviembre de 2023.
7	Proceso misional de Docencia – Vicerrectoría Académica	Actualización en g+ para la mejora de la redacción del control	No se cuenta con evidencias, la fecha de obtención de resultados para todas las acciones es a noviembre de 2023.

LEY DE CUOTAS

VIGENCIA 2024

(Febrero 21 de 2024, radicado No. CI
202430062)

OBJETIVO:

Verificar la adecuada y efectiva participación de la mujer en la en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

LEY DE CUOTAS VIGENCIA 2024



La Institución cumple con la efectiva participación de la mujer en los cargos de Nivel Directivo.



Se realizó el reporte de la participación efectiva de la mujer para la vigencia 2023.

COMITÉ DE CONCILIACIÓN VIGENCIA 2023

(Marzo 20 de 2024, radicado No. CI
2024301026)

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas sobre los Comité de Conciliación por parte del Comité de Defensa Judicial y Conciliación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

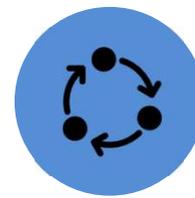
COMITÉ DE CONCILIACIÓN

VIGENCIA 2023



- El comité de Conciliaciones sesionó de forma adecuada y las votaciones se realizaron de conformidad con la normatividad.

- La institución expidió la Resolución Comité de Conciliación No.1 de 2023, por medio de la cual se actualizó y reestructuro el Comité de Defensa Judicial y Conciliación.



- Se deben fortalecer los controles para el cumplimiento de 2 de las funciones del Comité: Diseñar las políticas generales que orientarán la defensa de los intereses de la entidad y fijar directrices institucionales para la aplicación de los mecanismos de arreglo directo.

- Incluir en el proceso de Gestión Jurídica, el indicador de “prevención del daño antijurídico”.

AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Semestre II 2023
Semestre I 2024

(Enero 31 de 2024, radicado No. CI2024300339)
(Julio 31 de 2024, radicado No. CI2024302823)

OBJETIVO:

Evaluar el nivel de avance del sistema de control interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a partir de los cinco componentes en los que se estructura el Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO SEMESTRE II 2023 SEMESTRE I 2024

COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO SEMESTRE I 2024	NIVEL DE CUMPLIMIENTO SEMESTRE II 2023	AVANCE FINAL DEL COMPONENTE
AMBIENTE DE CONTROL	96%	98%	-2
EVALUACIÓN DE RIESGOS	100%	100%	0
ACTIVIDADES DE CONTROL	100 %	100%	0
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	100%	89%	11
MONITOREO	100%	100%	0

Fortalecer la articulación entre Gestión Jurídica y Gestión de Talento Humano, con relación al registro, seguimiento y monitoreo de las declaraciones de conflicto de interés.

✓ Se realizó unificación de la matriz de partes interesadas por parte de Planeación.

✓ Se incluyeron en el mapa de riesgos de la institución, riesgos y controles asociados a la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

SIGEP Y SEGUIMIENTO AL FORTALECIMIENTO DE LA MERITOCRACIA VIGENCIA 2024

(Mayo 24 de 2024, radicado No. CI2024301857)

OBJETIVO:

Verificación del cumplimiento de las disposiciones legales por parte de la institución, sobre el registro de información en el en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia vigencia 2024.

SIGEP Y SEGUIMIENTO AL FORTALECIMIENTO DE LA MERITOCRACIA VIGENCIA 2024

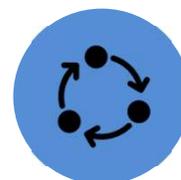
- Fortalecimiento de Gestión Jurídica en los controles para el registro de la información de los contratistas en el SIGEP.



- Se fortalecieron los controles por parte de Gestión del Talento Humano, para el registro de la declaración de bienes y renta, conflicto de interés, declaración del impuesto sobre la renta y complementarios y el registro como personas PEP.

- Se observó cumplimiento en el fortalecimiento de la meritocracia por parte de la Institución.

Fortalecerse los controles dispuestos por la Institución para la operación, registro, actualización y gestión de la información del personal de planta en la plataforma SIGEP.



**PETICIONES, QUEJAS,
RECLAMOS,
SUGERENCIAS
FELICITACIONES Y
DENUNCIAS (PQRSFD)
Semestre I 2024**

(Julio 31 de 2024, radicado No. CI2024302824)

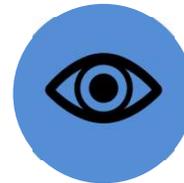
OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales por parte Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en la atención de PQRSFD, presentadas en el periodo auditado.

PQRSFD Semestre I 2024



El cumplimiento de la Institución en las respuestas a las PQRSDF recibidas durante el periodo auditado, fue de un 100% de la muestra seleccionada 32.



Para el periodo auditado no se evidenciaron denuncias por actos de corrupción.

SEGUIMIENTO PGA 2024

Cumplimiento por tipo de auditoría:

TIPO DE AUDITORÍA VIGENCIA 2024	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	%	EN EJECUCIÓN	%	PENDIENTES	%
LEGALES	33	17	52%	6	18%	10	30%
BASADAS EN RIESGOS	2	0	0%	1	50%	1	50%
TOTAL	35						

Cumplimiento global del PGA 2024:

TOTAL, AUDITORÍAS PARA LA VIGENCIA 2024	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	%	EN EJECUCIÓN	%	PENDIENTES	%
LEGALES	35	17	49%	7	20%	11	31%
BASADAS EN RIESGOS							

**RESULTADO DEL
ÍNDICE DE
DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL
VIGENCIA 2023**

RESULTADO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2023



I. Índice de Control Interno para la vigencia 2023 es de 95,3.

I. Resultados Generales

Índice de Control Interno



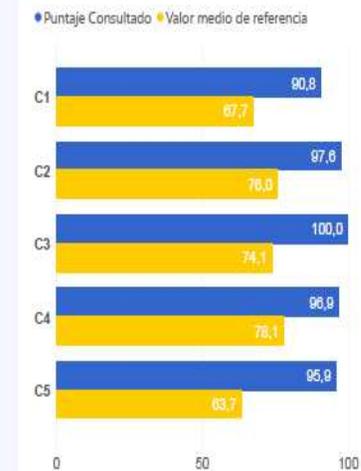
Nota: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

RESULTADO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2023



II. Componentes

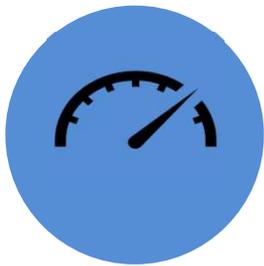
C1:	90,8
C2:	97,6
C3:	100,0
C4:	96,9
C5:	95,9



Componente

- C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control
- C2: Evaluación estratégica del riesgo
- C3: Actividades de control efectivas
- C4: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora
- C5: Información y comunicación relevante y oportuna para el control

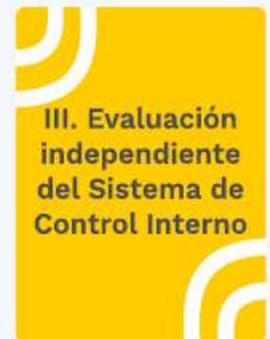
RESULTADO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2023



III. Evaluación independiente del sistema de control interno: 90.2



Nota: Este índice solo se calcula para las entidades a las que les aplica MIPG, cuya medición al sistema de control interno se hace en el marco de la séptima dimensión, y corresponde exclusivamente a la evaluación llevada a cabo por los jefes de control interno.



RESULTADO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL COMPARATIVO 2023 - 2022

Índice de Control Interno:

2023: 95,3
2022: 92,7
2021: 83.5

Aumento de 2.6 puntos de la vigencia 2022 a la vigencia 2023 y con relación a la vigencia 2021, aumento en 11.8 puntos.

Componentes:

2023

C1: 90,8
C2: 97,6
C3: 100,0
C4: 96,9
C5: 95,9

2022

91,1
96,7
94,0
93,2
100,0

Evaluación independiente del Sistema de Control Interno.

2023: 90,2
2022: 86,4
2021: 76.8

Aumento 3.8 puntos de la vigencia 2022 a la vigencia 2023 y con relación a la vigencia 2021, aumento 13.4 puntos

**CAMPAÑA DE
AUTOCONTROL
VIGENCIA 2024 - I**

CAMPAÑA DE AUTOCONTROL 2024 - 1



Se realizó la campaña de autocontrol para este primer trimestre de la vigencia 2024, en la fecha de mayo 5, sobre planes de mejoramiento publicada por medio de flash institucional

Aquí te contamos el resumen de las últimas noticias.
¡Entérate!

La oficina de Evaluación y Control Interno te invita a conocer y formular los planes de mejoramiento 📄✅



¿Qué es el Plan de Mejoramiento?

El Plan de Mejoramiento es un instrumento que contiene acciones que los responsables de los procesos, actividades o asuntos objeto de auditoría han decidido adelantar, para corregir o subsanar las causas de las observaciones o hallazgos que se identificaron en la auditoría

¿Por qué es importante?

Los Planes de Mejoramiento producen cambios en los resultados de la gestión y desarrollan la cultura de mejora continua.

Formulación de los Planes

Los planes se deben formular a través de un ejercicio de identificación de causas para que las acciones sean efectivas y generen un impacto real en la mejora de los procesos.

¡Haz que cada paso cuente!
¡Mejora tu proceso!



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



@iucolmayor